

PUESTO Nº 165

PROCESO CAS Nº 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE DOCE (12) INSPECTORES DE TRANSPORTE PARA LA GERENCIA DE
TRANSPORTE**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de doce (12) inspectores de Transporte para la Gerencia de Transporte

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Transporte

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal

Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

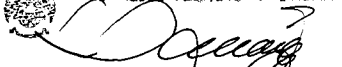
Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.


II. PERFIL DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	
A.- Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público• Experiencia mínima de un (01) año en un puesto similar o parecido al que postula
B.- Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Alto nivel de comunicación y coordinación• Trabajo en equipo
C.- Formación académica, grado académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Secundaria completa
D.- Curso y/o estudios de especialización	
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en normas legales en materia de transportes, tránsito y seguridad vial


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL


C.P.C. Hernán Lázaro Requeno
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL


Abog. Eudonio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL


Abog. Asdrubal Cruz Avendaño de Heredia
Miembro de la Comisión Cas - 2019

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

1. Ejecutar las acciones de control y fiscalización del Transporte Regular y No Regular de pasajeros y del servicio de Transporte de carga, realizando operativos de manera conjunta en los diferentes puntos de fiscalización, contando con el apoyo de la Policía Nacional del Perú.
2. Internar unidades vehiculares en el Depósito Municipal Vehicular.
3. Elaborar reportes, informes y demás documentos de trabajo relacionados con las labores que desempeña.
4. Reportar incidencias en campo sobre las intervenciones de fiscalización realizadas.
5. Participar en las actividades de capacitación que programe la Gerencia.
6. Hacer cumplir los dispositivos municipales que regulan el Servicio de Transporte en la provincia de Huaral.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 100.00 Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

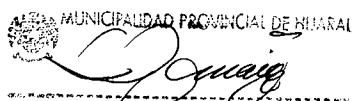
Formatos:


- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

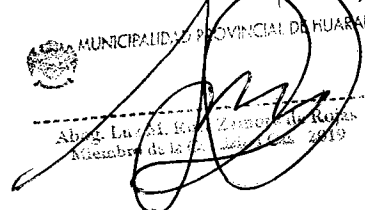
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Herman Lázaro Aguero
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luis Alberto Zamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019